

Informe de evaluación de la calidad – P.D. Patrimonio, Sociedades y Espacios de Frontera

Curso 2016/2017

i Las definiciones detalladas de los indicadores están disponibles en un anexo al final del informe.

1.– Análisis de los procesos de acceso, admisión y matrícula

Oferta y demanda

1.1. Oferta de plazas	8
1.2. Demanda	5

Estudiantes de nuevo ingreso

1.3. Estudiantes matriculados de nuevo ingreso	4
1.4. Porcentaje de estudiantes procedentes de estudios de acceso a doctorado de otras universidades	25
1.5. Porcentaje de estudiantes que han requerido complementos formativos	0
1.6. Porcentaje de estudiantes matriculados a tiempo parcial	25

Total de estudiantes matriculados

1.7. Número total de estudiantes matriculados	4
· Número total de estudiantes matriculados en la línea/equipo de investigación 1	Ver texto
· Número total de estudiantes matriculados en la línea/equipo de investigación 2	Ver texto
· Número total de estudiantes matriculados en la línea/equipo de investigación 3	Ver texto
1.8. Porcentaje de estudiantes extranjeros matriculados	0
1.9. Porcentaje de estudiantes con beca o contrato predoctoral	25

El programa Patrimonio, Sociedades y Espacios de Frontera ha iniciado su andadura precisamente este curso 2016/2017, por lo que la matrícula de 4 doctorandos nos parece correcta, aunque suponga sólo el 50% de las plazas consideradas. Es este un programa que nace con una fuerte "competencia" previa de los distintos programas que en el ámbito de las Humanidades y en el de la Geografía (Ciencias Sociales) se desarrollan en la Universidad de Zaragoza desde la implantación del RD de 2011, en algunos casos con un elevado número de doctorandos.

Pese a ello, creemos que los perfiles de los alumnos matriculados en 2016 han sido adecuados al espíritu del Programa, en el que el concepto turneriano de la *Frontera* trasciende las divisiones clásicas en que se segmentan las áreas de conocimiento humanísticas y sociales, y a la inversa, esta orientación del programa parece agradar a los doctorandos y a sus directores de tesis. Pese al limitado valor estadístico de unas encuestas con tan escasos participantes, parece que en general el programa recibe una acogida buena, aunque todavía no excelente. Es evidente que debemos mejorar la coordinación del mismo, aunque el descontento se manifiesta especialmente con el procedimiento administrativo, tanto el propio del Programa diseñado desde la Universidad Pública de Navarra, como el derivado de la EDUZ.

La aceptación de los solicitantes se somete al parecer de la Comisión Académica del Programa, formada por docentes de las 4 universidades que conforman el Campus Iberus. Ellos estudian el perfil de acceso de los alumnos, y su proyecto de tesis. Las reuniones de la Comisión son presenciales, aunque cuando la demanda de acceso se produce fuera de los plazos oficiales de admisión y matrícula se realiza por videoconferencia, previa circulación de la documentación de los solicitantes vía e-mail. Posteriormente, los dos miembros de esta comisión por la Universidad de Zaragoza (A. Pueyo y L. Montes) gestionan la parte puramente administrativa de los alumnos que se matriculan en la EDUZ. De esta forma, el Programa sanciona un acceso tutelado al mismo y se garantiza la idoneidad del doctorando a su orientación.

2.– Planificación del programa y de las actividades de formación

2.1.– Formación y desarrollo de las competencias genéricas y específicas del Programa

El Programa 569 (Patrimonio, Sociedades y Espacios de Frontera) requiere un complejo conjunto de actividades que aseguran que todos sus doctorandos habrán cubierto los objetivos de adquisición de competencias básicas y generales, así como de desarrollo de las capacidades y destrezas personales. El doctorando debe completar un mínimo de 150 horas de actividades formativas como formación investigadora: 100 horas de formación temática propia del programa (publicaciones, presentaciones en congresos, movilidad...) y 50 de formación transversal (suministrada por las distintas Escuelas de Doctorado participantes. Entre las actividades obligatorias del Programa, y como característico y exclusivo del mismo, cabe señalar la asistencia al Seminario *Los Espacios de frontera como objeto diacrónico de estudio local*, de 20 horas de duración, que rota en su organización por las distintas universidades.

Este seminario sobre los espacios de frontera se ofrece como vía de iniciación a la carrera investigadora en el ámbito de las Humanidades y las Ciencias Sociales. En el momento de preguntarse qué y cómo investigar, y cómo divulgarlo, los espacios de frontera constituyen, por su transversalidad, un eje vertebrador, que condiciona el territorio, el patrimonio cultural y la identidad de las sociedades. En torno a este concepto, las universidades del Campus Iberus (Campus de Excelencia Internacional del Valle del Ebro) ofrecen un seminario interdisciplinar, singular y motivador que pretende abrir nuevos horizontes a los jóvenes investigadores mediante el programa de doctorado Patrimonio, Sociedades y Espacios de frontera.

Entre los doctorandos que asistieron al primero de ellos, celebrado en la Universidad de Lleida, la aprobación del mismo fue muy alta, evaluación a la que suponemos ligada las valoraciones emitidas por algunos alumnos en la encuesta de satisfacción respecto al conjunto de las actividades específicas del programa.

2.2.— Organización y administración académica

En líneas generales, parece que la calidad de interacción entre los distintos agentes de la Universidad de Zaragoza es buena, aunque en el caso de este programa interuniversitario, cuya coordinación general y diseño no depende de Unizar, se detectan algunas disfunciones, que lógicamente deben solventarse desde la coordinación.

En las reuniones de la Comisión Académica celebradas a lo largo de este año 2017 se han ido advirtiendo estos problemas, y se está buscando y planteando soluciones, que básicamente deberían pasar por una mayor implicación del Campus Iberus en la coordinación.

Los problemas de fluidez de información y quejas por la excesiva burocratización del procedimiento administrativo (por parte de doctorandos y directores/tutores) pueden derivar de esta doble dependencia.

2.3.— Calidad general de las actividades formativas realizadas por los doctorandos del Programa

2.3.1. Actividades transversales	Ver texto
---	---------------------------

En nuestro programa, el Plan de Formación de los doctorandos debe sumar un mínimo de 150 horas de actividades formativas, cuya organización recoge la memoria de verificación, que en este apartado se rige por las directrices habituales de la Escuela de Doctorado de la Univ. Pública de Navarra, de la que depende la coordinación general del Programa. Contempla la realización de 150 horas de actividades formativas en total, ligadas bien a la Formación Temática (entre ellas las consideradas del Tronco Común, bien a la Formación Transversal.

Las actividades transversales han de sumar un mínimo de 50 horas de las 150 de formación que se le exigen al doctorando, y se clasifican en dos grandes tipos (en ambos casos, el alumno debe realizar un mínimo de 15 horas):

FTR1- Actividades transversales que desarrollan capacidades de utilidad transversal para la investigación. Es decir, un perfil ligado a la investigación específica que se está realizando.

- - Cursos específicos que cada universidad ofrece en esta clasificación.
- - Asistencia a congresos, talleres, reuniones de trabajo ESTO ADEMÁS CONTABILIZA COMO TRABAJO LIGADO AL TRONCO COMÚN
- - Asistencia pasiva, oyente, a seminarios, conferencias, etc. ESTO ADEMÁS CONTABILIZA COMO TRABAJO LIGADO AL TRONCO COMÚN

FTR2- Actividades transversales que desarrollan capacidades de utilidad transversal en el ámbito laboral. Es decir, un perfil ligado a la empleabilidad o el emprendimiento.

- - Cursos y seminarios que cada universidad ofrece en esta clasificación
- - Jornadas Doctorales Iberus (Jaca, cada verano): 12 horas
- - Jornadas Doctorales G-9: 12 horas
- - Cursos de Perfeccionamiento de Idiomas
- - Estancias en movilidad nacional
- - Estancias en movilidad internacional

En lo tocante a los alumnos matriculados en Unizar, aunque han realizado ya varias actividades que caben ser consideradas como Formación Transversal por el Programa, ninguna de ellas responde a las ofertadas por la Escuela de Doctorado de la Universidad de Zaragoza durante el curso 2016-2017.

3.— Movilidad

3.1. Porcentaje de estudiantes del programa de doctorado que han realizado estancias de investigación en el año	Ver texto
3.2. Porcentaje de estudiantes del programa de doctorado que han realizado estancias de investigación	Ver texto

Un rasgo común a los 4 doctorando matriculados en Unizar en este Programa es la carencia de soporte financiero oficial (beca o contrato) predoctoral. Esto ha supuesto que de momento no se hayan desplazado para realizar estancias de investigación, al menos de una duración igual o superior a los 3 meses.

Si que tres de ellos han acudido a una actividad obligatoria del Programa, computada como Formación Temática, que es un Seminario inicial anual *Los Espacios de frontera como objeto diacrónico de estudio local*, que cada año organiza una de las 4 universidades del Campus Iberus que obligatoriamente el doctorando debe hacer (en principio, mejor el primer año). En el curso 2016-2017 se realizó en la Univ. de Lleida, los días 17 y 18 de noviembre

El programa contempla en su formación un capítulo específico sobre la movilidad de los doctorandos, especialmente valorada, que se desarrolla en

- Estancias puntuales en las diversas actividades Formación Temática y de Formación Transversal (60 horas de esas actividades serán OBLIGATORIAS en movilidad).
- Estancias largas: un 20% al menos.

4.— Profesorado. Directores y tutores de tesis

4.1. Número total de directores y tutores de tesis	4
4.1.1. Número total de directores y tutores con vinculación contractual con la Universidad de Zaragoza	4
4.1.2. Número total de directores y tutores sin vinculación contractual con la Universidad de Zaragoza	0
4.2. Experiencia investigadora	12
4.3. Porcentaje de sexenios vivos	75
4.4. Porcentaje de dedicación	100
4.5. Presencia de expertos internacionales	Ver texto
4.6. Número de directores de tesis leídas	0

Todos los profesores adscritos a este Programa en el momento de su implantación (acreditación ANECA) o que se han incorporado posteriormente, tienen reconocida la Experiencia Investigadora que les faculta para dirigir una tesis doctoral, por parte de la Comisión de Doctorado de la Universidad de Zaragoza o de la propia ANECA. Dado el número de docentes y el de doctorandos, el personal académico es más que suficiente.

En cuanto a Codirectores de otras universidades, hay registrado dos casos: una profesora de la UdL (con sexenio reconocido y acreditada por la Com. de Doctorado UNIZAR), y una Investigadora de la UMR TRACES Univ. Toulouse Jean Jaurès (acreditada tb. su experiencia investigadora por la Comisión de Doctorado de la Universidad de Zaragoza)

Por Unizar, participan un total de 32 docentes adscritos a áreas de Conocimiento y Grupos de Investigación muy diversos. Prácticamente todas las áreas de Humanidades además de las de Geografía y Biblioteconomía, forman parte del Programa: Prehistoria, Historia Antigua, Hist. Medieval, Hist. Moderna, Hist. Contemporánea, Hist. del Arte, Lengua española, Literatura española, Biblioteconomía y Geografía (Física, Humana y Análisis Regional)

5.— Recursos materiales y servicios

5.1.— Recursos materiales

Los recursos generales de la Universidad de Zaragoza, y mas específicamente los de la Facultad de Filosofía y Letras donde radican los docentes se consideran suficientes y adecuados. En ese sentido responden dos de los tres alumnos que han rellenado la encuesta de satisfacción, puntuándoles con un 4 y un 5. Curiosamente, la tercera respuesta se manifiesta muy insatisfecha (se califica como 1)

5.2.— Servicios

Al igual que en la cuestión anterior, los doctorandos muestran una excelente valoración (puntuada con un 5) al evaluar la calidad del entorno académico en dos casos, mientras que el tercero se muestra profundamente insatisfecho

6.— Resultados de la formación

6.1. Número de tesis defendidas a tiempo completo	0
6.2. Número de tesis defendidas a tiempo parcial	0
6.3. Duración media del programa de doctorado a tiempo completo	0
6.4. Duración media del programa de doctorado a tiempo parcial	0
6.5. Porcentaje de abandono del programa de doctorado	0
6.6. Porcentaje de tesis con la calificación de Cum Laude	0
6.7. Porcentaje de doctores con mención internacional	0
6.8. Porcentaje de doctores en cotutela de tesis	0
6.9. Número medio de resultados científicos de las tesis doctorales	Ver texto

Todo este apartado no puede ser valorado por no haber dado tiempo a producir los resultados que se pide evaluar.

El Programa comenzó su andadura precisamente en el curso 2016-2017

7.— Evaluación del grado de satisfacción de los diferentes agentes implicados en el programa

7.1.— Valoración de la satisfacción de los estudiantes con la formación recibida

Como ya hemos indicado en algún caso, los resultados de las valoraciones de los alumnos son dispares y su representatividad estadística (que no cualitativa) dudosa.

En este primer curso sólo hay 4 alumnos matriculados en este programa a través de la Univ. de Zaragoza. De ellos, sólo 3 han respondido a las encuestas, y estas se polarizan en los dos extremos:

- casi siempre hay dos respuestas que valoran positivamente las cuestiones relativas a la organización/información por parte del coordinador, y de la Escuela (con un 4, o un 5) y otra muy negativa (se marca el 1);

- se valora siempre muy bien el papel del director/tutor de tesis (TODAS las respuestas son un 5);
- se valoran como satisfactorias simplemente (3) o muy satisfactorias (4 ó 5) el plan de investigación, la evolución del trabajo de tesis y de la producción científica propia
- la valoración global del programa (cuestión 48) reproduce esta dicotomía entre una valoración totalmente negativa y dos muy positivas. Lo cual sugiere que todas las respuestas negativas proceden del mismo doctorando, que claramente no está satisfecho con la marcha del programa en la Univ. de Zaragoza.

La coordinación del programa toma buena cuenta de lo expuesto, especialmente en el caso de las valoraciones negativas que le afectan, para intentar corregir las disfunciones y el descontento detectados.

7.2.— Valoración de la satisfacción del Personal Docente e Investigador

En el caso de los directores/tutores de tesis, se mantienen en cierto modo la misma tónica: de 4 respuestas posibles hay sólo 3, y estas muestran unos resultados diferentes: dos suelen calificar como satisfactorios o altamente / muy satisfactorios los elementos evaluados, mientras un tercer caso suele mostrar un gran descontento.

De nuevo, la coordinación del Programa toma nota para intentar paliar en años venideros ese descontento.

8.— Orientación a la mejora

8.1.— Aspectos susceptibles de mejora en la organización, planificación y desarrollo de los objetivos del programa, derivados del análisis de todos y cada uno de los apartados anteriores

Al margen de las necesarias correcciones en lo tocante a la coordinación del Programa en nuestra universidad, no ha lugar plantear ahora un análisis global del Programa, puesto que sólo lleva un año de implantación. Además, creemos que hay que valorar el programa en su conjunto, y no solo la sección matriculada en Unizar.

8.2.— Aspectos especialmente positivos que se considere pueden servir de referencia para otros programas

Como en el caso anterior, no ha lugar plantear ahora un análisis global del Programa, puesto que sólo lleva un año de implantación. Además, creemos que hay que valorar el programa en su conjunto, y no solo la sección matriculada en Unizar.

9.— Fuentes de información

Resultados de los Informes de satisfacción (encuestas) realizados por los doctorandos y por los directores de tesis

Información sobre el programa y sus doctorandos accesible a la coordinación en el campus Sigma

Información suministrada desde la Escuela de Doctorado

10.— Datos de la aprobación

10.1.— Fecha de aprobación (dd/mm/aaaa)

En este caso, el informe lo hemos "aprobado" exclusivamente los dos representantes de la Comisión Académica del Programa en la Universidad de Zaragoza. El Programa todavía no ha conformedo su Comisión de Calidad

10.2.— Aprobación del informe

19/12/2017

2 votos emitidos

2 votos favorables

Anexo: Descripción de los indicadores

1.1. Oferta de plazas

Número de plazas que ofrece el programa de doctorado

1.2. Demanda

Número de solicitudes presentadas para acceder al programa de doctorado

1.3. Estudiantes matriculados de nuevo ingreso

Número de estudiantes de un programa de doctorado que, por primera vez, han formalizado la matrícula

1.4. Porcentaje de estudiantes procedentes de estudios de acceso a doctorado de otras universidades

Número de estudiantes que no proceden de estudios de acceso a doctorado de la misma universidad en relación con el número total de estudiantes de nuevo ingreso matriculados en el programa de doctorado

1.5. Porcentaje de estudiantes que han requerido complementos formativos

Número de estudiantes matriculados que han requerido complementos formativos en relación con el

número total de estudiantes de nuevo ingreso matriculados en el programa de doctorado

1.6. Porcentaje de estudiantes matriculados a tiempo parcial

Número de estudiantes que han formalizado su matrícula en un programa de doctorado a los que se les ha autorizado a desarrollar el trabajo de tesis a tiempo parcial en relación con el número total de estudiantes de nuevo ingreso matriculados en el programa de doctorado

1.7. Número total de estudiantes matriculados

Número total de estudiantes que en un curso determinado han formalizado su matrícula en el programa de doctorado.

1.8. Porcentaje de estudiantes extranjeros matriculados

Número de estudiantes de nacionalidad extranjera matriculados en un programa de doctorado en relación con el número total de estudiantes matriculados en el programa de doctorado.

1.9. Porcentaje de estudiantes con beca o contrato predoctoral

Número de estudiantes matriculados en un programa de doctorado y han obtenido una beca o contrato predoctoral para llevar a cabo sus estudios de doctorado en relación con el número total de estudiantes matriculados en el programa de doctorado.

2.3.1. Actividades transversales

Número de estudiantes del programa de doctorado que este curso han realizado actividades transversales en relación con el número total de estudiantes matriculados en el programa de doctorado.

3.1. Porcentaje de estudiantes del programa de doctorado que han realizado estancias de investigación en el año

Número de estudiantes del programa de doctorado que han realizado, en el curso objeto del informe, estancias de investigación superiores a 3 meses en centros de investigación o en otras universidades en relación con el número total de estudiantes del programa de doctorado.

3.2. Porcentaje de estudiantes del programa de doctorado que han realizado estancias de investigación

Número de estudiantes del programa de doctorado que han realizado estancias de investigación superiores a 3 meses en centros de investigación o en otras universidades en relación con el número total de estudiantes del programa de doctorado.

4.1. Número total de directores y tutores de tesis

Número de directores y tutores de los estudiantes matriculados en el programa.

4.2. Experiencia investigadora

Número de sexenios de investigación obtenidos por los directores y tutores del programa de doctorado.

4.3. Porcentaje de sexenios vivos

Porcentaje de directores y tutores del programa con sexenio vivo

4.4. Porcentaje de dedicación

Porcentaje de directores y tutores del programa con dedicación a tiempo completo.

4.5. Presencia de expertos internacionales

Número de expertos internacionales que han participado en los tribunales de tesis en relación con el número total de expertos participantes en los mismos.

4.6. Número de directores de tesis leídas

Número de directores que han dirigido tesis defendidas en el programa de doctorado.

6.1. Número de tesis defendidas a tiempo completo

Suma de tesis defendidas por los estudiantes del programa de doctorado a tiempo completo

6.2. Número de tesis defendidas a tiempo parcial

Suma de tesis defendidas por los estudiantes del programa de doctorado a los que se les ha autorizado a desarrollarlo a tiempo parcial.

6.3. Duración media del programa de doctorado a tiempo completo

Número medio de cursos empleados por los estudiantes a tiempo completo que han defendido la tesis

desde que se matricularon por primera vez en el programa de doctorado

6.4. Duración media del programa de doctorado a tiempo parcial

Número medio de cursos empleados por los estudiantes a tiempo parcial que han defendido la tesis desde que se matricularon por primera vez en el programa de doctorado

6.5. Porcentaje de abandono del programa de doctorado

Número de estudiantes que durante un curso académico ni han formalizado la matrícula en el programa de doctorado que cursaban ni han defendido la tesis en relación con el total de estudiantes que se podrían haber vuelto a matricular ese mismo curso.

6.6. Porcentaje de tesis con la calificación de Cum Laude

Número de estudiantes que durante un curso académico han defendido la tesis y han obtenido la calificación de cum laude en relación con el total de alumnos que han defendido la tesis en ese mismo curso.

6.7. Porcentaje de doctores con mención internacional

Número de estudiantes que durante un curso académico han defendido la tesis y que de acuerdo con los requisitos establecidos por la normativa han obtenido la mención internacional de su título en relación con el total de estudiantes que han defendido la tesis en ese mismo curso.

6.8. Porcentaje de doctores en cotutela de tesis

Número de estudiantes que durante un curso académico han defendido la tesis en régimen de cotutela en relación con el total de estudiantes que han defendido la tesis en ese mismo curso.

6.9. Número medio de resultados científicos de las tesis doctorales

Número de aportaciones, por tesis, aceptadas el día de la defensa, incluyendo: artículos científicos en revistas indexadas, publicaciones (libros, capítulos de libros...) con sistema de revisión por pares y patentes.
